

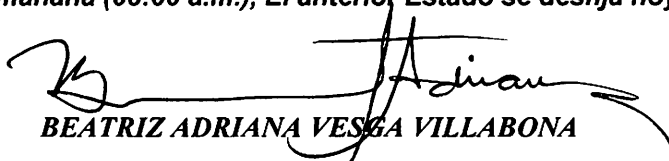


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 036

marzo 24 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220160010400	CONCILIACION PREJUDICIAL	JOSE LEONARDO RODRIGUEZ IBANEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGE INCISO SEGUNDO REVERSO DE LA PAGINA 75 DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 17 DE MARZO DE 2017.	1	23/03/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 24 de marzo de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 24 de marzo de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria